



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Realizada en la Sala de reunión del Máster en Profesorado, Despacho Edificio Central, Universidad de Almería, el **15 de abril de 2020**, a las 10:00 horas, realizada de forma no presencial sincrónica, de acuerdo con la resolución del Rector de la Universidad de Almería de fecha 17 de marzo de 2020, a través de videoconferencia

### Asistentes:

Dr. José Manuel Martínez Vicente

Dr. Alfredo Ureña Uceda

Dra. M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Martínez

Dr. Francisco Javier Peralta Sánchez

### ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ADOPTADOS:

**1.- Acuerdos, si proceden, en relación con la resolución del rector de la Universidad de Almería de 13 de abril de 2020 para la adaptación de la actividad docente y la evaluación del formato no presencial debido a la pandemia del COVID-19.**

Se informa y debate la resolución y se acuerda realizar las adendas de adaptación al COVID-19 para la guía docente de la asignatura de PRÁCTICAS y la guía docente del TFM Así mismo se solicitarán y revisarán las adendas de la asignatura correspondiente al módulo de especialidad y las asignaturas anuales. Ponernos en contacto con el profesorado externo para la adaptación de la asignatura Innovación docente e iniciación a la investigación educativa, igualmente contactar e informar al profesorado asociado de la especialidad de educación física.

**2.- información de la reunión de coordinación mantenida con el Director de Secretariado en el Centro de Posgrado.**

Se informa que hay que contactar con la Delegación Territorial de Educación para comprobar si se autorizan las prácticas telemáticas. Igualmente se ha de informar a los tutores académicos



de las opciones online y de las sesiones formativas si estudia la posibilidad de plantear por especialidad utilizar las experiencias de innovación en las jornadas de formación puede preparación de materiales sobre la práctica docente.

**3.- Acuerdo, si procede, ante el recurso de alzada presentado por F.V.C. en el que solicita que se le reconozcan por experiencia profesional las asignaturas de aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera y la asignatura complemento de formación disciplinar en lengua inglesa.**

No procede el reconocimiento, se ratifica el informe anterior.

**4.- Preparación de horario para el curso 2020 2021 por el aumento de un nuevo grupo en las asignaturas optativas Recursos informáticos en el aula y Metodologías activas de trabajo en equipo**

**5.- Acuerdo, si procede, de la creación de un grupo de innovación docente con relación a las Prácticas y el Trabajo fin de máster.**

Se acuerda formalizar la solicitud de grupo de innovación docente y que sea él compañero Francisco Javier Peralta Sánchez el coordinador de este.

**6.- Acuerdos, si procede, de actuación en el tema de las prácticas externas ante la crisis por el COVID-19.**

Ante la situación por el Covid-19, se plantean dos escenarios:

1) los estudiantes de prácticas cuyos tutores se acojan a la enseñanza online que podrán continuar sus prácticas externas utilizando las nuevas tecnologías y que realicen propuestas de intervención didáctica utilizando nuevas tecnologías

2) estudiantes que no puedan realizarla las prácticas bien porque el centro no posibilite la enseñanza online o bien por temas de confinamiento y cuarentena de contagio. Para el segundo caso se va a preparar un curso online formativo de prácticas. Acuerdos sobre el calendario, guía docente para el curso, evaluación, se calificará a través de la memoria de prácticas en los resultados de aprendizaje. Se dará acceso a los materiales a los tutores académicos. La superación del curso se realizará mediante una evaluación de preguntas de opción múltiple.

El curso formativo estará formado por los siguientes bloques temáticos 1) acción tutorial 2) planes educativos 3) uso de tecnologías aplicadas a la educación, 4) innovación, investigación y elaboración de materiales curriculares y 5) experiencias de aula, este último bloque por



especialidades. Tendrá una formación general y una formación específica. En el diseño del curso se prepararán materiales, guía didáctica, aplicaciones digitales como videoscribe, pow toon.

Se informará a los estudiantes a través del aula virtual de prácticas., también se ha enviado un correo al coordinador de formación de la Delegación Territorial de Educación Manuel Rubia informándole de todo.

Los datos hasta el momento son: 197 alumnos van a realizar las prácticas telemáticas y 37 realizarán el curso complementario de prácticas

**7.- Acuerdos, si procede, de actuación en el tema de las prácticas externas ante la crisis por el COVID-19.**

**Se acuerda en todo momento favorecer al alumno. Se van a planificar los tribunales de defensa del trabajo fin de máster en formato online. Podrán modificar la temática en relación con la parte aplicada adaptándola a la situación online.**

**6.- Preguntas y/o propuestas.**

No hay.

Almería, 15 de abril de 2020  
EL DIRECTOR DEL MÁSTER  
José Manuel Martínez Vicente